

55.793-88

RECIBIDO

ENE 17 11 58 AM '89

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

ING. JUAN JOSE ECHIVERRIA BENITES, por los derechos que represento de la Compañia "BRISACORP S.A.", en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

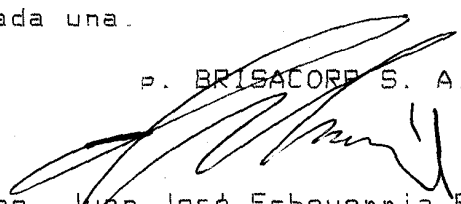
Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañia de mi representación las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- Rafael Antonio Baduy Echeverria, ha transferido sus doscientas (200) acciones a favor de la señorita Pilar Mendoza;
- 2.- Maria Auxiliadora Baduy Echeverria, ha transferido sus doscientas (200) acciones, a favor de la Señorita Pilar Mendoza;
- 3.- Maria de los Angeles Baduy Echeverria, ha transferido sus doscientas (200) acciones a favor de la señorita Pilar Mendoza;
- 4.- Denisse Maria Baduy Echeverria, ha transferido sus doscientas (200) acciones a favor de la señorita Pilar Mendoza;
- 5.- José Miguel Baduy Echeverria, ha transferido sus doscientas (200) acciones a favor de la señorita Pilar Mendoza;
- 6.- Ing. Juan José Echeverria Benites, ha transferido sus quinientas (500) acciones de la manera siguiente:
 - a) A favor de Rosaura Ulloa Rivera, cuatrocientas noventa y ocho (498) acciones;
 - b) A favor de Luisa Montesdeoca Holguin, una (1) acción; y

ANOTADO ENE. 1989
F. J.

c) A favor de Alfredo Sánchez Farfán, una (1) acción; y,
7.- Ing. José María Echeverría López, ha transferido sus
quinientas (500) acciones, a favor del señor Abel Cruz Mite.
Los intervinientes, cedentes y cesionarios, son de nacionalidad
ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas, de un
valor nominal de un mil sucres cada una.

P. BRISACORP S. A.


Ing. Juan José Echeverría Benites

Gerente General

ANOTADO 18 ENE. 1988

